



REGISTRADO
10 SEP 2024

SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL
MODIFICA A Resolución Exenta N° 122512/3501/2024 DE 09/08/2024
COMETIDO FUNCIONARIO.

Resolución Exenta RA N° 122512/4131/2024

RM REGION METROPOLITANA, 10/09/2024

VISTOS:

Los procedimientos administrativos que mandata la Ley N° 19.880 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Exenta RA N° 122512/3501/2024, se autorizó Cometido Funcionario a PATRICIA EUGENIA HENRIQUEZ ROJAS, RUN 9.662.589-8, Profesional, Grado 9° EUR, Contrata.

Que, dado una rectificación en la fecha de la realización del cometido funcionario, debió modificarse la resolución anteriormente señalada.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) PATRICIA EUGENIA HENRÍQUEZ ROJAS, RUN N° de de
SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en CONSEJO DE
MONUMENTOS NACIONALES , en la región de REGIÓN DE TARAPACÁ,
comuna de HUARA a contar del 12 de septiembre de 2024 y hasta el 12 de
septiembre de 2024, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE
FISCALIZACIÓN.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Pasaje, Viático, Otros. 1 día al 40% se reembolsaran gastos asociados a traslado y otros.



1725979934305749



1725995432360



Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006 y al Subtítulo 22-08-007, de CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES, del año presupuestario vigente.

REGISTRADO

10 SEP 2024

**MODIFICA A Resolución Exenta N°
122512/3501/2024 DE 09/08/2024**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1725979934305749



1725995432360

